Minga Guazú, 03 de Setiembre de 2014

Informe de Evaluación

Se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del Proceso de Contratación y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 26, 27 de la Ley 2051/03.

1. **Datos del Llamado:**
   a. Número del PAC : **ID Nº 280043**
   b. Número del Llamado : **Nº 24/2014**
   c. Nombre del Llamado : **"Adquisición de Equipos Varios"**
   d. Modalidad : **Contratación Directa**

2. **Acto de Apertura de Sobre:** Se procedió a la apertura de sobre a la cual fueron invitadas en tiempo y forma a los oferentes, y donde se han presentado las siguientes empresas:
   - **DIVIPORTAS S.A.** Con Ruc Nº 80050090-3

3. **Documentos Presentados**

ANEXO I

4. **Cuadro Comparativo**

ANEXO II

5. **Evaluación Económica y Técnica:** Al realizar la verificación de las ofertas presentadas por los oferentes, se constata lo siguiente:

ANEXO III

6. **Normativa Legal:** Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, no contando con el mínimo de ofertas según lo requerido por la ley, se recomienda proceder a la contratación directa en la 1º Prorroga bajo la máxima autoridad, y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

7. **Recomendación:** Teniendo en cuenta las disposiciones legales mencionadas, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda adjudicar Bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad el llamado a **Contratación Directa Nº 24 – "Adquisición de Equipos Varios" con ID N° 280.043** *según el siguiente detalle:*

✓ **<u>A la empresa:</u> DIVIPORTAS S.A., c**on Ruc Nº 80050090-3con el monto de Gs. 49.090.000 (Guaraníes cuarenta y nueve millones noventa mil).

- **Se anexa el CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS – Anexo IV**
- **Rubro 540 - Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación** de la Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales del Presupuesto General de Gastos de la Nación

Salvo mejor parecer del Señor Decano.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad Ciencias de la Salud U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

ANEXO I

	DIVIPORTAS S.A.		Oferente 2		Oferente 3	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.						
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	–				
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	–				
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	–				
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	–				
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	–	–				
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	–	–				
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	–	–				
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	–	–				
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	–	–				
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	–	–				
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA					
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	–				
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	–				
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	–	–				
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	–				
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	–	–				
IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio						
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	–	–				
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	–	–				
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	–	–				
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	–	–				
V. Otros documentos.						
En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidosen el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará como factor de desempate la mayor cantidad de contratos u órdenes de compra ejecutados satisfactoriamente dentro del periodo de 1 año. (Periodo 2013)	–	–				

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

Lic. Lynda M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ANEXO II

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	DIVIPORTAS S.A.					OFERENTE 2					OFERENTE 3				
			Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	46171506-001	Caja Fuerte	edw	Br	1	2.500.000	2.500.000										
2	44111901-001	Franelografo Con Vidrio Y Llave.	Diviportas	Nacional	10	1.728.000	17.280.000										
3	44111901-001	Franelografo. Con Vidrio Y Llave.	Diviportas	Nacional	5	1.152.000	5.760.000										
4	44102501-001	Maquina Contadora De Billetes:	Probank	Japones	1	3.800.000	3.800.000										
5	56101504-9999	Sillas De Plástico Color Negro.	Garibaldi	Nacional	250	55.000	13.750.000										
6	48101714-001	Bebedero Eléctrico	Libel	Br	4	1.500.000	6.000.000										
						Total	49.090.000				Total	0				Total	0

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

Lic Cynthia M. Vázquez V.
Responsable U.O.C.

ANEXO IV

Cuadro de Precios Adjudicados I

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	DIVIPORTAS S.A. - RUC: 80050090-3				
			Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	46171506-001	CAJA FUERTE: Caja de seguridad blindada acorazada, aperturas violentas y taladros , construidas en DOS BLOC CHAPA SAE 1030 de acero naval 12 mm de espesor con cámara intermedia de 5 cm entretejido con varillas de hierro base de concreto aislante con alta resistencia térmica . Puerta de acero naval 14 mm de blindaje. Sistema de seguridad accionado por un volante cromado que movimienta los pasadores de acero trafilado 25 mm diámetro . Bloqueo de seguridad compuesto de combinación mecánica con 3 códigos intercambiables, 1 cerradura de doble clave bancaria blindada .Cofre interno con llaves doble vuelta. Garantía escrita por el bien de 1 año.	edw	Br	1	2.500.000	2.500.000
2	44111901-001	FRANELOGRAFO CON VIDRIO Y LLAVE. Descripción: •Construido en Molduras de Aluminio ó Madera, preparado para colgar en la Pared. Incluir Tornillos de Acero Inoxidable y Tarugos de Pvc. •Vidrio Doble, corrediza en Canaleta, con Muesca para Fácil desplazamiento. En su Interior llevará Franela de color a definir. Con Cerradura Tipo Yale Especial Para Vidrio, Con Dos Llaves. Dimensiones Aproximadas: •Largo: 1,20 metros x. Altura: 1,20 mts.	Diviportas	Nacional	10	1.728.000	17.280.000
3	44111901-001	FRANELOGRAFO CON VIDRIO Y LLAVE. Descripción: •Construido en Molduras de Aluminio ó Madera, preparado para colgar en la Pared. Incluir Tornillos de Acero Inoxidable y Tarugos de Pvc. En su Interior llevará Franela de color a definir. Dimensiones Aproximadas: •Largo: 1,20 metros x. Altura: 0,80 mts	Diviportas	Nacional	5	1.152.000	5.760.000
4	44102501-001	MAQUINA CONTADORA DE BILLETES con DETECTOR DE BILLETES FALSOS: Velocidad de Conteo: 1000 A 1200 billetes por minuto. Sistema de Alimentación: Sistema de Rodillos de Fricción Capacidad del Alimentador: 100 A 200 billetes. Capacidad de la Bandeja Receptora: 100 A 150 billetes. Pantalla de Conteo de Billetes: Cuatro Dígitos (LED). Pantalla de Conteo de Agrupaciones: Tres Dígitos (LED). Sistema de Detección: UV. Fuente de Alimentación Eléctrica: 220 V. Garantía escrita por el bien de 1 año.	Probank	Japones	1	3.800.000	3.800.000
5	56101504-9999	SILLAS DE PLÁSTICO COLOR NEGRO: Sin apoya brazo, Fuerte y resistente, Armazón: Monobloc en plástico o resina, Colores: Negro, Características: Apilable.	Garibaldi	Nacional	250	55.000	13.750.000
6	48101714-001	Bebedero Eléctrico de pie frio y calor conectado a la red de agua. Corriente, 220 Volt. Garantía 1 año. Dispensador y Purificador de agua fría y caliente conexión directa al agua. Equipo diseñado para conexión directa a la red de agua (No requiere Botellón). Incluye 2 filtros purificadores de agua, alta duración y fácil manipulación para su mantención. Gabinete de plástico inyectado, totalmente desmontable de fácil sustitución y bajo costo. Depósito de agua (3.3lts) de acero inoxidable AISI 304L (apropiado para alimentos) con serpentín externo de cobre, facilita la higienización y no altera las propiedades del agua. Caldera (3.2lts) en acero inoxidable AISI 304L con resistencia tipo cinta externa, no altera las propiedades del agua y es totalmente desmontable. Grifos de gran caudal, totalmente desmontables, agiliza el uso y facilita la higienización y el mantenimiento. Equipo con Termostato Regulable en el costado, entregando al cliente la posibilidad de variar la temperatura del agua. Compresor hermético. Sistema de refrigeración balanceado. Refrigerante ecológico R134a inofensivo a la capa de Ozono. Bloqueo de seguridad en el grifo agua caliente.	Libel	Br	4	1.500.000	6.000.000
					TOTAL		49.090.000

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable U.O.C
FACISA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

ANEXO III

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	DIVIPORTAS S.A.		Oferente 2		Oferente 3	
			Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio
1	46171506-001	Caja Fuerte	Cumple	Cumple				
2	44111901-001	Franelografo Con Vidrio Y Llave.	Cumple	Cumple				
3	44111901-001	Franelografo. Con Vidrio Y Llave.	Cumple	Cumple				
4	44102501-001	Maquina Contadora De Billetes:	Cumple	Cumple				
5	56101504-9999	Sillas De Plástico Color Negro.	Cumple	Cumple				
6	48101714-001	Bebedero Eléctrico	Cumple	Cumple				

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia E. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA UNE